

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Variaciones producidas durante el segundo semestre de 1984 en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito, a que se refiere el apartado uno, artículo tercero, del Real Decreto 2860/1978, de 3 de noviembre.

Nombre de la Entidad	Domicilio	Sección y núm. de inscripción	Número de codificación	Fecha del asiento
Altas:				
Sin movimiento.				
Bajas:				
«Caja Rural Nacional».	Gran Vía, núm. 19. Madrid.	C-0	3000	6-7-84
«Cooperativa de Crédito de Jévea».	Mayor, 15. Jévea (Alicante).	B-25	3047	26-9-84
«Central de Cajas Rurales».	Plaza Vázquez de Mella, 7. Madrid.	A-107	3180	9-10-84
«Caja de Crédito Industrial Cooperativo».	Cea Bermúdez, 56. Madrid.	B-16	3036	27-11-84

Cambios de domicilio social

Nombre de la Entidad	Antiguo domicilio	Nuevo domicilio	Sección y núm. de inscripción	Número de codificación	Fecha del asiento
«Caja Rural Provincial de Lérida».	Avda. Caudillo, número 12. Lérida.	Rambla de Ferrán, número 38. Lérida.	C-8	3069	17-8-84
«Caja Rural "Nuestra Señora del Rosario"».	Francisco Salgado, 27. Nueva Carteya (Córdoba).	P.º de Diego Carro, 15. Nueva Carteya (Córdoba).	A-38	3098	19-11-84
«Caja Rural Provincial de Almería».	P.º de Almería, 75. Almería.	Plaza de Barcelona, esquina a ctra. de Ronda y avda. de Monserrat. Almería.	C-27	3058	21-11-84

Madrid, 31 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—522-E (2625).

POLIGONO INDUSTRIAL FIGUERES SUD, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 28 de diciembre de 1984, válidamente constituida por cumplir los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, que presenta el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	400.000
Bancos	9.070.870
Pérdidas y Ganancias	15.529.130
Total Activo	25.000.000
Pasivo:	
Capital	25.000.000
Total Pasivo	25.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de enero de 1985.—El Liquidador.—215-8 (2565).

JEAN ROSSI IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo 13 de febrero de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 14 de febrero de 1985, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Disolución, liquidación y extinción de la sociedad.
- 2.º Cese del órgano de administración.
- 3.º Nombramiento de Liquidadores.
- 4.º Aprobación, en su caso, del Balance de disolución y acordar su publicación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de enero de 1985.—872-C (4294).

FABRICA DE ESPECIALIDADES SELECTAS DE ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Famadas, 76, de Hospital de Llobregat, el próximo día 18 de febrero de 1985, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir la mayoría de capital prevista para su constitución, el día 21 de febrero, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad adoptada en fecha 17 de enero de 1985 de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2.º Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio si lo estimare conveniente.

3.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet, 17 de enero de 1985.—El Administrador, Manuel F. Asensio Sauquet.—378-16 (4341).

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que, a partir del 1 de febrero próximo, se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones siguientes, correspondientes a la emisión de 1963:

	Pesetas cupon
Cupón número 44:	
Importe bruto	25.455
Importe líquido	25.150
Cupón especial:	
Importe bruto	12.348
Importe líquido	12.200

Madrid, 9 de enero de 1985.—311-C.

PROMOLA, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 17 de enero de 1985, la Junta general de accionistas de «Promola, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad reducir la cifra del capital social en diecinueve millones (19.000.000) de pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas. Las acciones actualmente emitidas, de 200 pesetas de valor nominal cada una de ellas, serán sustituidas por otras equivalentes en número, pero con valor nominal de 100 pesetas por acción.

Madrid, 18 de enero de 1985.—Los Administradores generales.—885-C (4382).

1.º 28-1-1985

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GENOVA, S. A.

Habiéndose extraviado los títulos acciones, números 181, 182 y 183, de la serie B, de valor nominal cien mil (100.000) pesetas cada una, se procederá a expedir duplicado de los mismos, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de enero de 1985.—376-C.

UNDEMUR
Unión de Empresarios Murcianos, S. G. R.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material:		Capital y reservas:	
Instalaciones	1.511.991	Capital social	135.630.000
Mobiliario y enseres	2.207.462	Reservas legales	71.893
Equipo proceso información	807.200	Reservas voluntarias	215.643
Otro inmovilizado material	20.404		135.937.578
- Amortización acumulada	(- 346.990)		
	4.200.067	Fondo de garantía:	
Financiero:		Fondo de garantía A.	17.595.966
Acciones con cotización oficial	23.349.704		17.595.966
Fondos públicos	79.318.143	Subvenciones en capital:	
- Desemb. ptes. s/accs.	(- 15.001.313)	Subvenciones oficiales	5.000.000
	87.666.534		5.000.000
Gastos amortizables:		Deudas a plazo corto:	
Gastos de constitución	712.423	Acreedores diversos	1.792.974
Gastos de primer establecimiento	88.294	Efectos comerciales a pagar	63.320
Otros gastos amortizables	317.001	Organismos Sep. Social acreedores	123.244
Gastos de promoción	3.910.463	Hacienda Pública acreedores	278.955
	5.028.181		2.258.493
Deudores:		Ajuste por periodificación:	
Deudores en mora	282.846	Pagos diferidos	4.383.068
Deudores diversos	5.396.364	Cobros diferidos	3.620.694
Hacienda Pública deudora	414.782		8.003.762
	6.093.891	Resultados:	
Cuentas financieras:		Pérdidas y Ganancias (beneficio)	228.386
Certificado de Depósito	7.700.000		228.386
Caja	16.571		
Bancos e Instituciones de Crédito	15.113.436		
	22.830.006		
Situaciones transitorias financieras:			
Socios cap. sin desembolsos	38.025.008		
	38.025.008		
Ajuste por periodificación:			
Pagos anticipados	454.142		
Pagos a cuenta impuestos s/socios	787.272		
Cobros diferidos	3.929.072		
	5.180.486		
Total Activo	169.024.185	Total Pasivo	169.024.185
Cuentas de orden:		Cuentas de orden:	
Deudores por operaciones aprobadas	607.704.440	Operaciones aprobadas	607.704.440
Deudores por aval	331.484.440	Obligaciones avaladas	331.484.440
	939.188.880		939.188.880

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

INGRESOS	Pesetas	GASTOS	Pesetas
Ingresos financieros:		Gastos:	
De inversiones financieras permanentes	3.921.314	De personal	4.459.279
De inversiones financieras temporales	3.832.651	Financieros	435.136
Otros ingresos financieros	447.390	Tributos	25.925
	8.201.315	Trabajos, suministros y servicios exteriores	4.672.555
Ingresos por operaciones avaladas:		Gastos diversos	4.001.232
De comisiones de aval	1.212.274	Amortizaciones	470.408
De gastos de estudio	1.729.332		14.064.535
	2.941.606		
Ingresos accesorios a la explotación:		Total Gastos	14.064.535
De prestación de servicios diversos	3.150.000		
	3.150.000	Beneficio del ejercicio	228.386
Total Ingresos	14.292.921		

BUSAVAL, S. G. R.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	1.321.856,00	Capital	149.500.000,00
Gastos amortizables	5.058.409,00	Provisiones	720.000,00
Entidades públicas deudoras	1.174.636,25	Deudas a corto plazo	47.750,00
Inversiones financieras temporales	46.999.875,00	Entidades públicas	184.611,00
Cuentas financieras	8.279.844,37	Ajustes por periodificación	1.844.501,00
Cuentas financieras Fondo Garantía	18.506.505,00	Depósitos recibidos	18.410.487,00
Situación transitoria de financiación	90.525.000,00	Pérdidas y Ganancias	1.537.384,62
Ajustes por periodificación	378.604,00	Cuentas de orden	340.773.646,00
Cuentas de orden	340.773.646,00		
Total	513.018.379,62	Total	513.018.379,62

Cuentas de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1983

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	3.114.028,00	Comisión de aval	1.926.477,00
Gastos de viaje	630.805,00	Comisión por gastos de estudio	1.523.350,00
Gastos financieros	46.915,81	Ingresos extraordinarios	711,00
Tarjetas y suministros exteriores	3.460.754,00	Ingresos financieros	6.798.222,01
Gastos diversos	749.953,00		
Dotación para amortización	708.919,58		
Beneficio del ejercicio	1.537.384,62		

Madrid. 30 de diciembre de 1984.—El Director, Juan Luis de la Puente Gil.—666-C (3257).

POVIN, S. A.
(Sociedad absorbente)

BELTEC, S. A.
(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión
por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias, celebradas con carácter universal, de las sociedades «Povin, Sociedad Anónima» y «Beltec, Sociedad Anónima», celebradas el día 27 de diciembre de 1984, han acordado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª «Povin, Sociedad Anónima» absorberá a «Beltec, Sociedad Anónima», la cual quedará disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la sociedad absorbente, que «Povin, Sociedad Anónima», que lo adquirirá de conformidad al Balance final de la sociedad absorbida, aprobado el día anterior a la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión, subrogándose «Povin, Sociedad Anónima» en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

2.ª Las Juntas generales citadas han facultado al Administrador y Consejero delegado de las respectivas sociedades para que formalicen los precedentes acuerdos, los ejecuten, eleven a públicos y a los efectos previstos en la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, practiquen o realicen cuantos actos o gestiones consideren necesarios o precisos para su plena efectividad hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de diciembre de 1984.—«Povin, Sociedad Anónima», el Administrador.—«Beltec, Sociedad Anónima», el Consejero delegado.—53-D (5787).
1.ª 28-1-1985

POVIN, S. A.
(Sociedad absorbente)

TORNITRANS, S. A.
(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión
por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias, celebradas con carácter de universal, de las sociedades «Povin, Sociedad Anónima» y «Tornitrans, Sociedad Anónima», celebradas el día 27 de diciembre de 1984, han acordado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª «Povin, Sociedad Anónima» absorberá a «Tornitrans, Sociedad Anónima», la cual quedará disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la sociedad absorbente, que «Povin, Sociedad Anónima», que lo adquirirá de conformidad al Balance final de la sociedad absorbida, aprobado el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión, subrogándose «Povin, Sociedad Anónima» en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

2.ª Las Juntas generales citadas han facultado a los Administradores de las respectivas sociedades para que formalicen los precedentes acuerdos, los ejecuten, eleven a públicos, y a los efectos previstos en la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, practiquen o realicen cuantos actos o gestiones consideren necesarios o precisos para su plena efectividad hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de diciembre de 1984.—«Povin, Sociedad Anónima», el Administrador.—«Tornitrans, Sociedad Anónima», el Administrador.—52-D (5784).
1.ª 28-1-1985

PROGAR, S. A.

En Junta universal celebrada en 10 de enero de 1985 De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la reducción del capital social en un 90 por 100, quedando cifrado en 4.000.000 de pesetas, alterándose el valor nominal de las acciones sin variar la numeración de las mismas. Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la citada Ley.

Madrid, 11 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo.—767-C (3817).

3.ª 28-1-1985

APARCAMIENTOS ELISEOS, S. A.

Reducción de capital

Esta Sociedad comunica que, al efecto de cumplir lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y de acuerdo con lo aprobado en la Junta general celebrada el día 2 de enero de 1985, procederá a reducir su capital social en la cantidad de 19.950.000 pesetas, con restitución a los señores accionistas, quedando después de esta reducción un capital social de 50.000 pesetas.

Barcelona, 3 de enero de 1985.—El Presidente, José María Zazurca Antón.—384-5 (4.397).

1.ª 28-1-1985

LEISA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas, debidamente convocada, celebrada en segunda convocatoria el día 18 de enero del corriente año, con asistencia de accionistas, entre presentes y representados, titulares de acciones que representaban más del 50 por 100 del capital social suscrito y desembolsado, actuando como Presidente don Esteban Rabadá Tornero y de Secretario don Carlos Folch Trepal, se tomaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos que a continuación se expresan:

- 1.º Reducir en un 50 por 100 el capital social.
- 2.º La Reducción se efectuará reduciendo el valor nominal de todas las acciones, que actualmente son de 1.000 pesetas a 500 pesetas y restituyendo la diferencia a los accionistas con cargo al capital existente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Rabadá Tornero.—489-16 (5464).

2.ª 28-1-1985

MATELCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Angli, 31, de Barcelona, y que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de febrero, a las diecinueve horas, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 21 de febrero, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de enero de 1985.—Un Administrador.—903-C (4412).